



El Consell de Formentera, a través del área de Movilidad, informa de que a partir del próximo miércoles 3 de mayo se inicia el horario de verano en las zonas de aparcamiento regulado de La Savina, Sant Francesc, Sant Ferran y Es Pujols. El horario de regulación será de lunes a domingo de 9 h a 21 h.

Un tique de zona azul será válido para todas las zonas azules de la isla. Los vehículos no bonificados tendrán que pagar 1,20 € por hora, los vehículos de los residentes que tengan las bonificaciones en regla podrán sacar los tickets de forma gratuita.

Recordamos que durante el período de verano los tickets permiten aparcar en la zona azul un tiempo máximo de un día, en lugar de tres días como sucede en invierno. Por lo que respecta a la zona verde, sólo pueden aparcar los vehículos de residentes en Formentera autorizados durante un máximo de un día en verano, excepto los residentes de La Savina acreditados, que pueden estacionar sus vehículos hasta quince días, como en invierno.

Para más información, puede consultar la web <http://www.zonablava.com>.

*29 de abril de 2023*

*Área de Comunicación*

*Consell de Formentera*